



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 9 de Febrero de 1970.

Of. N° 196.

Señor Doctor  
JAVIER MAYORGA GOYZUETA,  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SAN AGUSTIN.  
Apartado 23.  
Arequipa.—

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia Nacional del Perú, que tengo el honor de presidir, ha considerado en el programa oficial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos, cuatro certámenes sobre temas históricos, cuyas bases figuran en los folletos y carteles que remito a Ud. en sobre aparte.

En tal virtud, me es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comisión Nacional, para pedirle se sirva prestarnos su valiosa colaboración, disponiendo se difundan dichas bases, entre los estudiantes, historiadores, escritores y profesores peruanos de la Universidad de su digno rectorado.

Con este motivo, expreso a usted, señor Rector, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.  
PRESIDENTE.